

Guayaquil, 06 de Agosto del 2008

2008 SEP 26 11:3:11

Señor:
INTENDENTE DE COMPAÑIAS EN GUAYAQUIL.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente cumpí informarle que con fecha de hoy, he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía STONMERCORP C.A. la siguiente transferencia de acciones:

1.- ANIBAL RAFAEL GAYBOR RODRIGUEZ de nacionalidad Ecuatoriana y con la cédula de Ciudadanía No. 070160701-2 transfirió ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 001 del capital social de la compañía STONMERCORP C.A., a favor KLEBER FRANCO LOAIZA CARDENAS de nacionalidad Ecuatoriana y con la cédula de Ciudadanía No. 110258097-2

Con la cesión referida, el capital social de la compañía STONMERCORP C.A. queda conformado:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR DE ACCION	VALOR TOTAL	PORCENTAJE %
1.- KLEBER FRANCO LOAIZA CARDENAS	400	\$1	\$400.00	50%
2.- DARIO FRANCELIN CORONEL JIMENEZ	160	\$1	\$160.00	20%
3.- ANGELITO ESTEBAN CUENCA LOAYZA	240	\$1	\$240.00	30%
TOTAL	800		\$800.00	100%

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a Usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales y pertinentes.

p. STONMERCORP C.A.


ANGELITO ESTEBAN CUENCA LOAIZA
GERENTE GENERAL
c.c. 070197597-1
c.v. 046-0058

de 20/8/08